

SE IMPRIME
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA
CALLE DEL OLIMAR, 149
SALIENDO LOS DIAS
Mártes, Jueves y Sábados
POR LA TARDE

EL CLAMOR PÚBLICO

DIRECCIÓN
Y ADMINISTRACIÓN } CALLE DEL OLIMAR, Núm. 149

PERIÓDICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR—SEBASTIÁN B. TORRÉS

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente, pagándose a razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

Único Representante de "El Clamor Público"

EN MONTEVIDEO

ADOLFO FAZQUEZ-GÓMEZ

OFICINAS DE LA "AGENCIA DE LA PRENSA"

Calle 8 Octubre N.º 26

SUCURSAL

57 y 59 - Arapey—57 y 59

ALMANAQUE

Domingo 21—San Daniel profeta.
Lunes 22—Santa María Magdalena.
Martes 23—San Liborio Obispo.
Sale el sol á las 7 y 5 y se pone á las 4 y 55

EL CLAMOR PÚBLICO

Derechos y libertades de la mujer

(POR EL DR. DAGNINO)

Hoy, que nos proponemos proclamar la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, publicada por la gran revolución francesa, y la ciudadanía obligatoria de los extranjeros de esta nación; aplazando para otra conferencia, el derecho del hombre, que parece cortés ocuparse en este momento, de los derechos y libertades de la mujer, cumpliéndole desconocidos.

Es de la mayor importancia la educación que involucra el beneficio íntimo de la mujer. Así lo demuestran las numerosas obras que se ocupan de ella, como lo que ha servido á sus enemigos.

Es indudable que representa un espinoso problema, que no han resuelto, ni los poetas que la han divinizado, ni los médicos, que con el más fino escopelito, han analizado su estructura anatómica y orgánica, ni los filósofos y moralistas, que han estudiado su circulación con la sociedad.

Mientras la Ilíada de Homero, y la Eneida de Virgilio, reconocían su mérito, la hacen nacer de la blanca y purísima espuma del mar, como emblema de la hermosura y felicidad, haciendo la conducir por los zéfiros, á la Isla de Chipre, para ser educada por las horas, y elevarla á los cielos para encantar los dioses del Olimpo, con sus virtudes y su cultura maravillosas, otros críticos, la desmienten de todo su atractivo.

También causaron con la fisionomía letanía de tantas y tan contradictorias opiniones que han formulado sus detractores y partidarios, no voy á referir las que creo de más importancia.

Unos dicen: que una mujer indecada es un ser indefinido, que no es nada; otros, que puede ser lo todo; en un soneto curioso, dicen otros: es la mujer del hombre lo mas bueno; es la mujer del hombre lo mas malo; un autor inglés, nos dice: que la mujer

es un manjar, digno de los dioses, si no lo guisa el diablo; el gran Napoleón decía: que una mujer bonita es un dije que encanta la vista; una mujer buena es un tesoro que encanta el corazón; y nuestro ilustra vate López de Vega, ha dicho: «Es hermosa á las mujeres, dudas á que obligados nacen, todos los hombres de bien, por el primer hermoso, que de uña masas de bien y es razón que se les pague».

La importancia de la educación de la mujer queda manifestada, por la educación que las intitulaciones de Vénus, la dieron en Chipre; significa y comunica el valor que la dan con su doctrina; la primera hora, la despartaba al salir el Sol, para que su hermosura saludara al Dios de la luz; la segunda, entrataba en su caballera sencillamente pañada, algunas horas y verdura y la ducha; despreciad al arte del adorno, hecho solamente para la fealdad; la vistad cubierta y con docece ropas el tesoro de vuestros atractivos; no hagáis alarde del saber, ni os pasa de ser sencilla en vuestras ideas; hablad poco, pero bien; que no deje de agradar, cuando la razón, la alegría y el sentimiento, una palabra sencilla y que no ofenda á nadie; la quinta, formaba su corazón; disponiendo dola á la ternura; rochazando la fijación y la astucia y haciendo germinar el candor; amad un di, la reputación; amad, guardad de abusar de la ventaja de ser bella; escoged y aprended á fijaros.

No prefirás jamas, el placer poligoso, de multiplicar vuestras conquistas, á la dicha de hacer un hombre feliz. La sexta la decía; aunque mujer, sed discreta; pensad en lo cruel que es, atreverse á sacrificar un joven corazón, que nos confia su esperanza, su dicha ó su pena secreta, y que un misterio, del que se toma la mitad, es un depósito sagrado, que no podes descubrirse, sin hacerse sacriéga de la amistad. Las tres horas siguientes, la repetían sucesivamente: hay desgraciados en la tierra, no desdenis la indigencia; el más noble atributo de los dioses, hija mia, es la beneficencia. Si supieras, lo dulce que es visitar bajo su cabaña, los mortales, que la suerte envidiosa ha condenado á la miseria! Comparar sus desgracias, mezclar nuestros suspiros á los suyos, introducirnos en su profundo dolor, y probarles por nuestros cuidados más acendrados, que no son solos en el mundo, y que aún tienen amigos los desgraciados.

Cuando hayas pronunciado el juramento, de hacer feliz al esposo que hayas escogido, llenad de flores todos los días de su vida; amad en el vuestro amigo, vuestro amante, sed su angel tutelar, velad; lejos de su corazón, arrojá las negras pesadumbres y haced que encuentre á vuestro lado, más puros y más serenos, el aire que respira y la luz que le nubra; así, idótrata de vuestra compañía, le afianzareis al lado de vuestra cariñosa ternura; Jamás pronunciareis vuestros labios reproches airados, que puedan disgustarle; ofrecedle mas bien de las buenas costumbres e

mas perfecto modelo para que los imite; y si lo conseguis, que arrepentido encuentre el amor en vuestros labios y el perdón en vuestro corazón; jamás olvidéis, que el hombre, es un niño y no sabe amar sino en tanto que se le sabe complacer; estudiad su carácter para oponer al orgullo y mal humor, la sonrisa; la inocencia á la sospecha; la calma, al furor; en una palabra, reinar suplicando y fundar vuestro imperio sobre el amor y la dulzura.

Un dia Ciparis, llegares á ser madre; por nada abandones el fruto de vuestros amores, en las manos de una madre mercenaria; porque es difícil encontrar otra, como la suya propia; criad á vuestros hijos; llenad vuestros más bellos días, con los cuidados de mis santo ministerio; la naturaleza recompensa con usura, á los buenos corazones; con el más dulce regalo y vos le disfrutaréis de vuestro hijo; porque nadie sino vos, recibirá su primera gracia, que disfrutaréis con embraguez, en las primicias de su ternura y los relámpagos de su razón.

Con tan maravillosa enseñanza, Vénus recibió la gerarquía de noble hija del cielo, y el título de madre de la hermosura, por los dioses que encantados de aquella lafismi misterioso, les impidió ver el reverso del amor; las inconsistencias, la envidia, los celos, las falsedades, las engañanzas y tantos males que han transformado al mundo, y por lo que dieron por esposo á Vulcano, el más feo de los dioses.

Aquí viene á pelo lo del poeta que ha dicho: ray de la mujer que ha nacido hermosa, y mas desgraciada la que nace feal.

La confusión reinante, sobre la mujer á quien representa la madre del amor, nos conduse á estudiarla desde su nacimiento mismo.

Según el Génesis, Dios, creó el firmamento con sus incontables estrellas y las órbitas porque corren; los continentes y los mares con sus seres vivientes y concluyó sus maravillas con la última perfección zoológica del hombre. Adan, poniendo á su lado como compañera á Eva, que seduciida por la astuta serpiente, hizo á su esposo, comer la fruta prohibida, por cuya desobediencia, Dios los arrojó de aquel Eden, en que inmortales y sin trabajo, gozaban la más perfecta felicidad, teniendo que errar en los desiertos, luchando por la vida, á costa de su trabajo y sujetos á las enfermedades y á la muerte. Adan, miedoso, nudaz, fuerte y suspicaz; Eva, sensible, tímida y débil, presentaron bien pronto, al procurarse los vegetales, caza y pezca de su alimentación, la obligación mercenaria con que la mujer, tuvo que someterse á la servidumbre del que era más fuerte que ella.

Si I este triste principio, reunimos el poder á la fuerza de las religiones y las leyes, y el fin de decreto del gran emperador y legislador romano, Justiniano, que sujetó á la mujer bajo el absoluto dominio del hombre, la igualdad fundada por Dios, fue destruida por el hombre, á talz de su nacimiento mismo; tal es el origen de la usurpación de los derechos de la mujer, de su es-

clavitud y prostitución á que aprueba condonada en la hospitalidad del domicilio, en los templos y lugares sagrados en que, en nombre de sus falsos dioses ha servido á costa de su deshonra, la eterna ambición de riquezas y placeres, de todos los sacerdotios de las infinitas religiones de la antigua idolatria. El hombre y la mujer son factores de la humanidad, iguales sin mas diferencia que la de sus órganos sexuales, la delicadeza y hermosura de sus formas propias de su sexo.

Quedó destruido el fundamento de su inferioridad. Sin embargo Heródoto padre de la historia nos lastima el alma refiriéndonos las humillaciones y vergüenzas á que la han sujetado en la antigüedad de los hombres, la religión y las leyes.

En Babilonia, Chipre, Asiria, Armenia, Persia, Egipto, Grecia y Roma, en que era obligada á asistir á los templos de Vénus, Mithra, Artemisa y otras de cuyo recinto sagrado no podían salir sin probar que se habían entregado al primer extranjero que lo solicitase. El respeto que debía á vuestra asamblea no disponía resarcir la crudeldad de sus infamantes imposiciones á que se ha condonado á la mujer esclava y prostituida en todos tiempos y en todas partes. En la Roma republicana fué muy respetada porque era bien sabido que al perderla arrastraba los pueblos en su caída, como se vió en la Roma humillada y dominada por la entronización del semi-sávage conquistador germánico, que corrumpió la mujer por la educación y el mal ejemplo; no podían inocular á la sociedad las virtudes que no tenia. A la antigua española, que dio su vida por la Patria sucedió la helade que vivía fuera de la ciudad suprimiendo la esposa y no bastándole su hermosura, se instruyó para reinar al lado de los genios de Grecia. La historia de los tres últimos siglos es la de la agencia de España, y sin embargo el espíritu humano venció la teología que involucraba todas las demás ciencias. El mundo se ahogaba en el fango de la mas espantosa corrupción.

¡Qué libertad al esclavo, ni salvaría la prostituta, ni alzaría su voz en favor de la adulteria!

¡Nadie sin duda! Un proletario de Nazaret, hijo de un carpintero, de gran virtud e inteligencia, luz radiante en las mas profundas tinieblas, Jesucristo, la gran figura de los siglos sobre las pueras del perdón á los pecadores, al redimir la arrepentida María de Magdalena viuda de cinco maridos y concubina de otro, pronunciando ante el inmundo pueblo su conmovedora sentencia: «el que de vosotros se crea sin pecado arroja la primera piedra sobre la adulteria». ¡Qué terrible lección!

La aurora de la justicia luce brillante y alegre contra las iniquidades letales de aquellos tiempos. A su favor la mujer se educa y reconquista sus fueros que la habían usurpado en tantos años de su matrilineo; y de escoger su esposo y libremente educar sus hijos, como el avance á la altura de los hombres porque como ellos está dotado de capacidad para ejercer todos sus empleos.

La idea religiosa sin embargo trajo el Decálogo y el Evangelio, conspiraba contra sus mandatos, haciéndolos servir para acaparar mando, riquezas y placeres á costa de ciudades, guerras y matanzas que llenaron de sangre y lágrimas el mundo, sumido en la más aterradora y conmoción.

La civilización tocaba su ocaso: por que los sabios y las ciencias eran perseguidos y victimas del cadalso y las hogueras. Fray Luis de Leon era encerrado en las celdas de la inquisición; Arias Montano forzado á ir á Roma á justificarse de las falsas acusaciones; Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz y San José de Calasanz eran tratados herejes.

¿Qué era la mujer entonces? La española, vivía en el mayor olvido, hiriendo, haciendo medias, masculinando oraciones y rosarios, el tiempo que no ocupaba en los templos; era esclava de su propia ignorancia y la sociedad, respeto de ella, como siempre representaba el idiotismo femenino; van á hacer veinte siglos que la gran virtud y santidad del crucificado nos había dejado su mas ejemplar consejo Redentor, y la mujer, nada ha aprendido ni como hija, como esposa ni como madre; desgraciadamente la mayoría de los padres, de familia tienen sus hijas fanatizadas en la educación católica, preparándolas á la sepultura en vida de los conventos ó á servir de mina inagotable de riquezas y placeres del sacerdocio moderno ó enseñándolas á cantar y danzar, silbar idiomas ó estropear piezas de música ó derrochar fortunas en modas y tertulias que más las perjudican que las favorecen, ignorando por completo que pertenecen á la patria que deben amar y defender antes que á los templos y escuelas del clericalismo que Jesucristo arrojó á latigazos del templo de Jerusalén porque explotaban su nombre y su doctrina; los mercaderes del templo, ambiciosos y usurpadores eternos de la paz y felicidad pública que tracionaron á su divino maestro que los mandó despreciar este mundo porque no era su reino, por dominarlo han creado el espionaje de la confesión atriciar y el celibato clerical que los orienta hasta del pensamiento más recóndito de los ciudadanos y que hasta las diademas de los principes han sido distribuidas á su antojo disputando siempre hasta el patronato de los pueblos, etc., etc., etc.

La conversión de los hombres en santos que es una contribución hermosa, la alianza de la potestad, temporal con la espiritual, criminalismo absurdo que perjudica las dos potestades y que importa ingentes impuestos, son una conspiración contra la humanidad y el progreso e independencia de los pueblos; el rey de España Carlos III, desterró de todos sus dominios á los jesuitas porque se habían hecho trastantes de mala ley y usurpando el Paraguai y apoderándose de la educación común; sociedad cruel que entre sus muchísimas victimas cuenta á los reyes de Francia, los

EL CLAMOR PÚBLICO

Enrique, I, II, III y IV, salvando milagrosamente los reyes católicos de España, era de Dios, como tantos motivos de acusación criminal, permiten todavía que las principales clases de la sociedad lleven sus hijos para que sean educados por un sacerdocio que se opone eternamente a nuestro progreso, a nuestra paz y nuestra felicidad!

(Continúe).

Tragedia pasional

En la noche del 16 al 17, Ernesto Suárez dominado por la pasión de los celos mató a su esposa Enriqueta Sesano de un tiro de revólver suicidándose después.

Ambaras personas habían contruido en la noche después de Carnaval del corriente año, —así es, hará unos cinco meses.

Habituales en la calle del Durazno núm. 12, donde la casa que ocupaban, según el mobiliario que ostentaba, demostraba que Suárez gozaba de relativa bienestar que le administraba su empleo, pues era recuadador del impuesto de vehículos en el Mercado Central, trabajo que corresponde a las horas de la noche. Era un buen empleado y hacia a gastos estos que trabajaba allí.

El martes a la noche, Suárez fué a su trabajo en el mercado, a la hora de costumbre.

A las 12 más o menos, asturó en el cuarto de uno de sus compaeristas de trabajo en el mercado —un del Santos— donde estuvo de conversación con varios amigos.

No estaba Santos allí. Hishia salido, dejando encima de una de las mesas un revólver Smith, de 6 milímetros; que usaba en las horas de servicio.

Tomó Suárez el arma y se despidió de Podestá —otro amigo que allí estaba— diciéndole:

—Adios. Hasta luego. Ahora vuelvo.

Sobre las 12 y media pasadas, Suárez se dirigió a su casa ó se entrevistó con el camino algunos momentos.

Llegó a su domicilio próximamente a las 3 de la madrugada. Siendo como las 3 y 5 minutos, según se calcula, se oyó una detonación de arma de fuego que partía de la habitación del matrimonio Suárez.

Paró que al ruido, la niña Inda se despertó en circunstancias que penetró a su aposento Ernesto Suárez, con objeto sin duda de cerciorarse si ella dormía.

Inda, como decímos, se despertó y al ver a su cuñado le preguntó:

—¿Qué es lo que hay? —Nada, nada— le contestó Ernesto— duerme norma.

—¿Cómo nada? —respondió Inda— al sentirlo que Enrique se quejaba.

Y dicho esto se arrojó de la cama al suelo, con objeto de ver lo que había pasado en la pieza contigua, cosa que no consiguió porque Suárez cerró rápidamente la puerta de comunicación, echándose llvado, y diciéndole entre tanto que se acostara, que no era nada.

Hay que hacer constar que, la noche al despertar no había podido distinguir qué clase de ruido sintió.

Cuando vió que no se le dejaba ver a su hermana, se asustó y sin reflexionar, desandó casi, abriendo la puerta que daba al patio, se dirigió al zaguán y se lanzó a la calle cerrando la puerta tras de ella.

A todo correr se dirigió a casa de su padre, Francisco Sesano, cu-

ya casa de comercio no se clara de noche, y lo dijo: Algo lo sucedió a Enriquea. Me parece que Ernesto lo está maltratando.

Entonces Sesano abandonó su negocio y se trasladó a la casa de su hija, donde golpeó inutilmente por algún tiempo.

En vista de que nadie lo contestaba, hizo tocar al guardia civil de servicio en la esquina llamada de la Oficina, a la que no tardó en concurrir el de turno señor Cándido Allende, quien una vez enterado de lo que pasaba en la comisaría de la 3.ª sección, se dirigió al comisario de la 3.ª sección señor Germán da Costa, el cual asombrado a la 2.ª sección Victoriano Reyes se trasladó inmediatamente a la casa de la calle Durazno número 12.

Con objeto de penetrar en la casa, se pidió permiso en la de su lado señalada con el número 14 y concedido fácilmente por las dueñas, subió un guardia civil a la azotea, pasando a la casa de Suárez, a la que bajó consiguendo sin ningún tropiezo abrir la puerta de calle.

Penetraron entonces las personas ya nombradas y como entraron las puertas cerradas a excepción de la habitación de la niña, el oficial Albito queriendo uno de los vidrios de la puerta que daba al patio correspondiente a la habitación de los esposos, se introdujo la mano para romperla y la puerta se abrió.

El oficio del primer ministro suavemente aplaudido.

En el curso del debate a que dio lugar ese proyecto, el primer ministro Crispi pronunció un importante discurso sobre las relaciones existentes entre el Quirinal y el Vaticano.

Dijo que la adopción del proyecto tiene gran importancia por ser una prueba de la política que Italia sigue con respecto al Vaticano.

El Gobierno no quiere un concierto, pero tampoco una lucha con la Iglesia.

Un único anhelo consiste en observar las garantías que fueron accordadas a la Santa Sede en 1870.

Además, dijo, la Iglesia goza, en Italia de mayor libertad de acción que en Francia ó en Austria.

Si el Papa ha triunfado en el mundo Kulturkrieg, que había seguido en Alemania, lo debe principalmente a la posición inalcanzable en que lo había colocado.

A propósito de esto, el Sr. Crispi, reñió el siguiente diálogo que tuvo con el entonces canciller del imperio alemán, príncipe de Bismarck.

Hablando del Papa, Bismarck dijo a Crispi: Y, lo envuelto en algo don, de manera que nadie puede atacarlo; a lo que Crispi contestó que la libertad era el mejor medio para la realización de la paz entre el Estado y la Iglesia.

Hoy los papistas ya van haciendo evoluciones; se consideran con fuerzas suficientes para lanzar el reto a los liberales, porque ven que á la sombra de un Presidente que confiesa, comulgá y lleva el palio en las procesiones, la Iglesia va recuperando algo de lo perdido.

Para los papistas no hay dudas: no nos tiramos, y para ellos es el mejor de los gobernantes que más primicias concede á la Iglesia.

Es por esto que los órganos ultramontanos que se publican en la República cantan lores al señor Idiarte Bardi, yendo á entender que el pueblo oriental se convierte en un paraíso si el hombre que rige sus destinos continúa á la Iglesia.

Es por esto que los órganos ultramontanos que se publican en la República cantan lores al señor Idiarte Bardi, yendo á entender que el pueblo oriental se convierte en un paraíso si el hombre que rige sus destinos continúa á la Iglesia.

Que la Nación no pague á sus empleados, que los húrfanos y las viudas no mueran de hambre, que se doban centenarios de millones, más importa todo esto mientras sea la Iglesia la que lo toma á su cargo.

Entonces al que no habrá más que colocar el oficio del Presidente sobre las altas y adorarla.

En la noche del 17 al 18 dejó de existir el apreciable ciudadano don Santiago Zaballo, miembro de una de las familias más antiguas y respetables de la localidad y jefe de un hogar que tomó pudiera ser como modelo por las virtudes que atesora.

Recibían sus inconsolables deudos su reciente pésame.

Don Gabriel Tielles (hijo) al exigirnosnosotros, en su representación, una retraficación al suelo que publicó La Defensa, el Luis se pidió y que Vd. creía extensivo á su honor, y en caso de negarse á ella, pediría una reajustación por las armas, nos manifestó que su ánimo no había sido el de ofender á Vd. ni en ningún curioso de los que firmaban la manifestación de simpatía hecha al Dr. Pittamiglio, y al de proseguir la oposición que hacía La Defensa al Sr. Juez Ldo.

—Qué dadas estas explicaciones no tiene inconveniente en dirigirnos una carta expresando lo mismo que nos habla manifestado, dando así las más amplias satisfacciones á Vd., de quien crezca hasta quel momento, ser su amigo.

Al saludar á tan querido magistrado libre de maestros, hacemos votos para que en breves días se encuentren los hijos en igual estado de salud que el padre.

Con un tiempo explotado tuvieron lugar el 18 las fiestas en honor del inmortal Jefe de las Tropas y Tres general don Juan A. Lavalleja.

La procesión cívica fué magnífica y en ella formaron todas las es-

cuelas públicas y privadas de la ciudad, las asociaciones de Socorros Mútuos, nacionales y extranjeras, el Club Uruguay y una regular columna de pueblo, cuyo frente marchaba la banda de música de la Jefatura.

Fueron los oradores los Sres. coronel Manuel Carabajal, Ramón Z. Ortega y Atanasio Requena, cuyo último leyó un discurso que para el efecto había reunido de Mostrado el joven Juan M. Zabala.

A la noche tuvo lugar ante regal y selecta concurrencia la función dramática organizada por D. José Carrón, quien se hizo digno de felicitaciones por la corrección con que fué desempeñada la obra puesta en escena, que lo era El Capitán Albornoz.

En liquidación mi gran establecimiento comercial en Montevideo en el ramo de tienda, he resuelto trasladar á esta ciudad gran cantidad de artículos para venderlos á golpe de martillo y por el precio que ofrecen, sin retraso. Dentro de tres ó cuatro días hallaré la casa en estado de funcionar, que lo hará en condiciones excepcionales por el mundo y la baratería, poniendo necesidad de vender sin darse.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio dictado en los autos señorial de Don ANTONIO OTERO, se cita, llama y emplea á los herederos don Matías, don Cándido, don Avelino, don Teófilo y don Celestino Otero para que díntro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma de la que habiere lugar.—Minas, Mayo 2 de 1895.—Francisco E. Silva.—Actuario.

ciero terreno el hombre conservara su dignidad.

Sin otro particular lo saluda atentamente—Pedro Espaldaburu.—Horno D. Oregón—S/c Julio 15 de 1895.

GRAN QUÉMADÓN

De artículos de tienda

En liquidación mi gran establecimiento comercial en Montevideo en el ramo de tienda, he resuelto trasladar á esta ciudad gran cantidad de artículos para venderlos á golpe de martillo y por el precio que ofrecen, sin retraso. Dentro de tres ó cuatro días hallaré la casa en estado de funcionar, que lo hará en condiciones excepcionales por el mundo y la baratería, poniendo necesidad de vender sin darse.

La casa remata esté ubicada en la calle de 18 de Julio n.º 94, entre las de Florida y Maldonado, frente al Teatro Unión, y tendrá por distintivo una bandera blanca con el lema

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio dictado en los autos señorial de Don ANTONIO OTERO, se cita, llama y emplea á los herederos don Matías, don Cándido, don Avelino, don Teófilo y don Celestino Otero para que díntro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma de la que habiere lugar por derecho.—Minas, Mayo 28 de 1895.—Francisco E. Silva.—Actuario.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio dictado en los autos señorial de Don ANTONIO OTERO, se cita, llama y emplea á los herederos don Matías, don Cándido, don Avelino, don Teófilo y don Celestino Otero para que díntro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma de la que habiere lugar por derecho.—Minas, Mayo 28 de 1895.—Francisco E. Silva.—Actuario.

sen como herederos ó como acreedores, se presenten ante este Juzgado á deducir en forma de la que habiere lugar.—Minas, Mayo 28 de 1895.—Francisco E. Silva.—Actuario.

AVISOS OMNIBUS

Manuel Lúgaro

DIRECTOR INTERINO DE LA ESCUELA DE 2º GRADO DE VARONES

Dá clases de contabilidad, para el profesorado ó en grado ó en la Universidad; Domicilio: Hotel España.

Tiene \$ 50,000 para colocar sobre hipotecas á precios modicos.

PRESTAMOS AL COMERCIO

Deones disponibles

161-ARAPEY-161

MONTEVIDEOPREP

Boticaria LA FE

DEL FARMACÉUTICO

José Quintás Roca

Esta Farmacia que estaba establecida en Montevideo, se ha trasladado, en esta Ciudad, calle 18 de Julio esquina 25 de Mayo y ofrece al público un despatcho exacto y económico en las recetas de los señores Médicos, así como un completo surtido de Drogas, Productos químicos y farmacéuticos, Específicos, Medicinas dosisdrácticas, Perfumerías y artículos en general para las artes y industrias.

Contando con una larga práctica y relaciones con las más importantes Fábricas Europeas y Americanas, puede vender á precios económicos sin temor á competencia y con todas las garantías que se exijan.

Con tan valiosos elementos, puede el público depositar su confianza en esta Farmacia.

Se ofrece al público un despatcho exacto y económico en las recetas de los señores Médicos, así como un completo surtido de Drogas, Productos químicos y farmacéuticos, Específicos, Medicinas dosisdrácticas, Perfumerías y artículos en general para las artes y industrias.

El farmacéutico que suscribe, agradecido á los habitantes de este departamento por la protección y confianza que le han dispensado á su Boticaria, (años de Moreno), tiene el honor de participar á que numerosos favorecidos y al público en general, que se ha trasladado á la casa de su propiedad situada en la misma Plaza y á modis cuadra de la que la ocupa.

Esta casa queda calle por medio con la antigua y acridada Confitería del Sr. Carbonell, calle Trinitat y Tres, esquina San Francisco, antigua casa de Comas.

En esta nueva casa ha introducido todas las mejoras exigibles, tanto en comodidad como en el gran surtido que ha recibido y recibe continuamente, para poder llenar debidamente los pedidos de su numerosa clientela, poniendo á su servicio el punto central que ocupa.

Los interesados pueden oír en la misma Plaza y á modis cuadra de la que la ocupa.

La casa cuenta con un gran surtido de medicamentos de primera calidad, tanto sifónicos como dosisdrácticos, aguas minerales de diferentes fuentes, especialidades legítimas de las más más acridadas, sanguíneas, hambrúgueras, máquinas eléctricas para baños á vapor, termómetros clínicos, tisúes, sifones de varias clases, etc., y un gran surtido y variado surtido de perfumería fina de las fábricas más renombradas de Europa y N. América.

La persona que deseé ser servido con toda perfección en el trabajo, concerniente al ramo mecánico, ocupa este oficio y es acredo establecimiento donde se hacen y se compone nármas blancas y de fogueo de todos los tipos y tamaños de plásticos. Se componen telones y maquinaria de coser. Con el mayor esmero y puntualidad de cualquier taller de Montevideo se confecciona todo trabajo fino, concerniente al ramo mecánico, á precios sin competencia.

Teniendo en cuenta la gran economía en los gastos al establecerse en casa propia, y la gran crisis que estamos atravesando, ha resuelto hacer una nármal y rebajada en precios (como en la Capital) establecimiento para complacer á sus clientes, despidiendo, como siempre, personalmente las recetas de los Sres. Doctores tanto de día como á cualquier hora de la noche.

Francisco I. Garmentía.

Nota—No olviden mis favorecidos el cambio de esta Capital, y punto central de la misma.

Se encarga de hacer pedidos en las mejores A. merillas y M. M. M. en casa de la Capital, á gusto del cliente.

N. B.—Para compuestos de miquinines y pendules se vi á domicilio.

Pichincha

Véase leste diez estallios colgios, de buen cuerpo y muy gordos, á precio ínfimo.

Al que los comprare se le da un informe en esta imprenta.

EL CLAMOR PÚBLICO

LA MENSAGERA

Casa de Comisiones

JUAN CAZARD Y COMPAÑIA

161-CALLE ARAPEY-161

Teléfonos: Montevideo 4423; Cooperativa 5800

PRESTAMOS AL COMERCIO

Deones disponibles

<p

EL CLAMOR PÚBLICO

INDICADOR

Todo suscriptor tiene derecho a la publicación gratuita de su nombre, profesión u oficio o industria y domicilio. Los que tal desean toman la bondad de mandar aviso a esta Dirección.

Gafetura Política—Plaza Libertad esquina Solís. Jefe Político—Teniente Coronel D. Enrique Grion. Oficial 1º—Don Francisco Suárez. 2º—D. Rufino Larrosa (hijo). Inspector de Policias—Teniente Coronel D. Brigido Silveira. Comisario Urbano—1º, D. Avelino Grion.

Juzgado Letrado—Calle de Maldonado n.º 18. Juez—Dr. Domingo J. Pittamiglio. Fiscal—Dr. Juan Carlos Carvallo. Acuario—Don Francisco E. Silva. Alguacil—Don Pablo E. Zanola.

Junta E. Administrativa—Calle de Julio n.º 18 esquina Florida. Presidente—Tomás Ruiz. Secretario—Juan M. Ros.

Administración de Rentas—Calle de Julio, n.º 18, esquina Sarandí. Administrador—D. Pedro Lezama. Auxiliar 1º—D. Luis Cerone. Id. 2º—D. Justo Silveira.

Inspección de I. Pública—Calle de Julio, n.º 59. Inspector—Don Benjamín Vidal. Secretario—Adolfo M. Vidal.

Sucursal del Banco Nacional—Calle 25 de Mayo, entre Montevideo y Marmarajá. Gerente—D. Nicolás Herrera y Cruzet.

Vice-Consulado de España—Calle de Julio n.º 139. Vice-Consul—Domingo Benedí. Horas de Oficina: de 9 a 12.

Curia Eclesiástica—Calle del Pilar, n.º 4 entre Maldonado y 25 de Mayo. Vicario—Don José le Luca. Teniente—D. D. Domínguez.

Club Uruguay—Calle 25 de Mayo, esquina 33. A. 1. 3.

Sociedades de Socorros Mútuos
ESPAÑOLA—Casa social, calle Treinta y Tres esquina C. 3. Presidente—Don Marcelino Helguera. Secretario—Don Miguel Navarra. Secretaria—Calle de Marmarajá n.º 192. Médico—Doctor D. Mariano Calvis.

SUIZA—Secretaria, Calle 18 de Julio esquina Caspí. Presidente—Melchor Bequner. Secretario—Mateo Figni. Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

MINUANA—Secretaria Club Progresista. Presidente—D. Tomás Suárez. Secretario—D. Honorio Pereira. Médico—Dr. D. Juan Riso Herrera.

COSMOPOLITA—Secretaria, calle 18 de Julio n.º 140. Presidente—D. Manuel Zunzunábar. Secretario—D. Eduardo Pasquier. Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

TALIANA—Unione e Benevolenza—Casa social, calle del 25 de Mayo, esquina Lavalleja. Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

STELLA D'ITALIA—Casa social, calle Florida esquina Brigido Silveira. Presidente—Antonio Fusco. Tesorero—José Tierno. Secretario—Domingo Milcenti.

Angel Ruiz del Valle—Doctor en medicina y cirugía, calle 18 de Julio n.º 18, entre Cobolatí y Sarandí. Abogado—Domingo L. L. donado, entre 33 y La Plata.

Domingo Lenzi—Escrivano público, 18 de Julio, n.º 110.

Boticaria del Sol—Do. Francisco I. Garrido, calle 33 esquina San Francisco.

Eduardo Pasquier—Procurador, n.º 140.

Boticaria de Sollier—Maldonado, 123.

ZAPATERIA PIAMONTESA

DE PEDRO BARTOLOTTI

Calle del 18 de Julio n.º 270

NINGUN OTRO ESTABLECIMIENTO DEL RAMO CUENTA CON MEJOR SURTIDO. TODOS LOS GALZADOS SE FABRICAN EN LA MISMA CASA.—SURTIDO COMPLETO PARA LA PRÓXIMA ESTACION.—PRECIOS SIN COMPETENCIA.

COCHERIA VASCONGADA

DE JOSE M. LETURIA

Sucesor de Miguel Lazcurain

Minas—Calle Montevideo esquina **Olimar—Minas**

En esta bien montada COCHERIA hallará el público á cuauquier hora del dia ó de la noche un servicio esmerado, para el efecto cuenta con sólidos carruajes de inmejorable calidad para cualquier viaje a campana, así como hermosos breaks para paseo.—PUNTUALIDAD Y ECONOMIA EN EL SERVICIO.

LA MONTEVIDEOANA

ZAPATERIA

DE

JOSE M. BONET

El dueño de este establecimiento ofrece al público en general un grande y variado surtido de artículos del ramo, proponiéndose vender á precios sumamente baratos que no admitirán competencia, garantizando al mismo tiempo sus materias, por ser de primera calidad, y sus horas de última novedad.

Gran variedad y baratura

LIQUIDACION PERMANENTE

En Zuecos y Alpargatas

BOTINES PARA HOMBRE

De Beccero Sech—Marke 1.º—Duque—Elásticos á la Ceremonia—A la Consulad—Derreal—Coquillod—Française—Curix—Sibérienne—Janibière—D' ordenanza—Alfonsina.

Mensualmente

SE RENUEVA

EL SURTIDO

BOTAS PARA SEÑORA

A la Imperial—A la Molire—A la Breton—A la Tratascini—A la Tehodora—A la Coqueta—A la Napoleona—A la Patti.

Botas y botitas para niñas

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA 25 DE MAYO

SASTRERIA MODERNA

DE

SEBASTIAN CASTELLA

MINAS—CALLE 18 DE JULIO N.º 135 a y 135 b—MINAS
FRENTE AL RESTAURANT "LA PIRALPA" DE P. JOSE PARRON

Esta casa ofrece á sus favorecedores y al público en general, un especial y variado surtido, en géneros de primera calidad, para la estación, tanto en cortes de trajes, sobretodos, chalecos, etc. etc., como en cortes de pantalones del gusto mas exigente.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Corte elegante

Visiten la casa y se convencerán

Confección esmerada

Gran Baratillo LA HONRADEZ

DE

J. RUBIO Y C. A.

CALLE 25 DE MAYO, ESQUINA MONTEVIDEO

Gran surtido en artículos de almacén, ferretería, Barraca y bazar, por mayor y menor, especialidad en comestibles finos, vino de Oporto, Jerez, Champagne y cigarros habanos.

SE REPARTE A DOMICILIO

SASTRERIA DEL PROGRESO

DE LA VIUDA DE CÁMARA Y COMPAÑIA

163, CALLE 18 DE JULIO, 165

CASA SPECIAL EN EL RAMO Y SIN COMPETENCIA EN MINAS

Este establecimiento, el mejor mortado en el ramo en esta ciudad, ha recibido un completo surtido de casimires propios para la estación de invierno, de las mejores fábricas de Europa. Exposición de artículos para trajes de fantasía y plazas sencillas. Infinidad de chevillas, azules y negros para trajes elegantes de chiquito ó saco; artículos nuevos para la localidad en paño castor azul y marrón para los sobretodos cruzados de muda, que tanto se usan en la Capital. Surtido general en cortes de pantalones de última novedad, en cuadros y bastones de inmejorable calidad, así como también un surtido de mon tanks, de color y negros, á precios reducidos.

La casa se encarga de confeccionar yaquetas ó saquitos para señoras y señoritas, contando para todo esto con venos oficiales sastres del sistema mas moderno.

Plaza de Cámara y Gómez

Rafael Laport—CONSTRCTOR Calle Olimar esquina Lavalleja.

Cárlos El. Lenzi (ABOGADO)

Tiene su estudio: En Minas—Escrivania de don Domingo Lenzi. En Montevideo—Calle Arapéy 124.

Sanchez Hnos. Tienda, almacén y ferretería, 25 de Mayo esq. 18 de Julio

Almacen y tienda De Irigoyen y Rauquín—Calle Marmarajá esquina Gerl. de la Llata.

Antonio Fusco Rematador y Comisionista. Ofrece sus servicios al público y recibe órdenes en su domicilio calle Florida.

Eugenio Fourcade—Precura Mayo 182.

Luis V. Fornari—Rematador en Montevideo—Calle de Lima N.º 148.

Juan Villalengua—Escrivano Público, calle Montevideo.

Barraca del Ponton—Do Mar Sarroni, Marmarajá esquina Sarandí.

Benito Bonasso—Agrimensor do número 25 de Mayo, entre Marmarajá y Montevideo.

Francisco X. Rodriguez—PROCURADOR—Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales y arreglo de testamentos—Estudio del Dr. Estevanez—Minas.

Mariano Calvis—MÉDICO CIRUJANO.

De las facultades de Barcelona y Montevideo.

Consultorio: Calle 18 de Julio n.º 161—Gratis para los pobres.

TOSSE! DEFLUXOS
Catarro—Grippa—Coqueluche—Tesse pertinas—Bronquitis agudas ou crónicas—Rouquidão—Dóres de Garganta—Estinco—do Voz—CURADA COM RAPIDA PELO

XAROPE e MASSA DE VAUQUELIN
A Massa pelo seu efeito rápido e seu gosto agradável, é um remedio remedio para as pessoas que vivem em si que suas doenças originais ficam fora de causa.

Acautelar-se das falsificaciones e exigir sobre o excedente licenciado o Bello expresso com lista de Correio Francés e a firma do inventor.

Pharmacia VAUQUELIN-BESLAUNIERE, 31, rue de Clém. Depósito em todas as principais Farmácias e Droguistas.

Almacén del Cid

de José Garabay y Otero.

Se encarga también de remates y comisiones en general—Calle 25 de Mayo esquina Marmarajá.

Armoria De José Mansfredi, calle de Marmarajá n.º 188.

En este establecimiento, único en el ramo en esta ciudad, se fabrican y componen armas de toda especie, para-rayos, bastones animados, y particularmente, piezas para máquinas de coser. - Precios modicos.

Alla Stella d'Italia Sastreña de Migue

Pastore, calle de Marmarajá esquina Maldonado.

En esta acreditada casa más clienta y el público en general encontrarán un grande y variado surtido recientemente recibido de los mejores casimires ingleses, franceses y alemanes para la estación, así como también un variado surtido en cortes de seda para chalecos, últimas novedad, cortes de pantalón, gastos escogidos, franceses e ingleses.

Precios sin competencia

Zapatería Piemontesa

DE PEDRO BARTOLOTTI.

Este acreditado establecimiento ha sido trasladado á la calle 18 de Julio n.º 270, frente al almacén de los Sres. Lupi y Figni, en el cual, como siempre, hallará el público gran baratura en toda clase de calzado.

Especialidad en calzado de medida de última novedad.